

ACTA N° 01/2014
SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

Siendo las 15:25 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Julia Reyes Jiménez, Sra. Roxana Carrasco Catalán, Sra. Erna Mayolafquén Manquelaf, Srta. Elvira Saavedra Cocio, Sr. José Alejo Cartes Ñancufil, Sr. Jaime Beltrán Martínez, Sr. Alcalde de la Comuna, don Humberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario (s) don Rodrigo Sandoval San Martín.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE FECHA 28/03/2013.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**
- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
5.1.- Entrega Cuenta Publica año 2013.
- 6.- INCEDENTES.**

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE FECHA 28/03/2013.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta N° 01 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 28 de Marzo del año 2013; siendo la misma aprobada por la unanimidad de Señores Consejeros presentes, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Excusas de fecha 27 de Marzo d 2014, de la Sra. Militza Verónica Monsalve Padilla, que por compromisos en la ciudad de Temuco le es imposible asistir a esta sesión ordinaria.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Alcalde Sr. Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente:

3.1.- Con el objetivo de trabajar en las estrategias que guiaran el desarrollo de la comuna, la Municipalidad de Pitrufoquén, está elaborando su nuevo Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, instrumento que fijará las principales líneas de planificación y gestión para los próximos cuatro años.

En este contexto próximamente se iniciará un proceso de participación ciudadana, se está convocando a toda la comunidad a través de reuniones territoriales que se desarrollaran desde el 19 de marzo y hasta la primera semana de abril. Se adjunta calendario con fechas de cada una de las reuniones.



3.2.- Señala además que el día Lunes 20 de enero de 2014, se firmo convenio de transferencia entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pitrufquén, por proyecto: Construcción Infraestructura Sanitarias Rurales Dispersas I Etapa, Pitrufquén. Código BIP-20197380-0. Corresponde a 78 soluciones sanitarias en distintos sectores de la comuna por un monto de \$ 742.013.000.- El llamado a Licitación se hará de acuerdo al calendario entregado por el Gobierno Regional.

3.3.- En otro tema, comenta que fueron aprobados los siguientes Proyectos de Abastos de Agua para la comuna por parte del CORE.

- Comunidad Ind. Francisco Marilef	\$ 113.800.000.-
- Sector Mune 2da Faja	\$ 156.342.000.-
- Sector manzanal Alcahuil	\$ 166.800.000.-
Total Pitrufquén:	\$ 436.942.000.-

El cual consiste en la construcción de pozos norias y pozo profundo, bomba periférica de 1 hp, estanque de agua de 500 litros, torre metálica de 6 metros de altura, clorado de contacto, filtro y distribución de agua en cañerías de PVC, además de una llave con la suficiente presión para ampliar el sistema de agua en la vivienda.

3.4.- Informa sobre el Ordinario N° 507 de fecha 25 de Febrero de 2014, de Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía el cual indica acerca del estado del Proyecto: "Mejoramiento Calle Casanova entre Gronow y Eleuterio Ramírez" código BIP N° 30117888-0, el cual explica que este Gobierno Regional está realizando los trámites administrativos necesarios para llevar a cabo la modificación del convenio mandato 2013 y así poder contar con la imputación año 2014 y luego delegar la licitación al SERVIU Región de la Araucanía.

3.5.- Para el proyecto Construcción Cancha de Pasto Sintético la diferencia de los recursos para poder adjudicar fueron aprobados en Enero de 2014 por parte del Consejo Regional. Sin embargo el convenio mandato a través del cual el Gobierno Regional traspasará los dineros a la Municipalidad para que este organismo pueda adjudicar las obras y pagar a los contratistas, aun no se ha elaborado por parte del área jurídica del GORE.

3.6.- El martes 18 de marzo de 2014 realizaron la compra de los terrenos para la extensión de calle Los Trapenses, esto es un precio de 770 m2 adquirido al Sr. Manuel Pérez Bascur por un monto de \$ 15.400.000, y otro predio de 720.10 m2 por un monto de \$ 20.000.000.- a la Sra. Graciela Venegas Bravo. Con esto faltaría comprar 4 predios de menor envergadura, los cuales están en trámites en Servicio de Impuestos Internos para luego realizar las respectivas compras.

3.7.- El viernes 21 de marzo de 2014 se realizo la compra del terreno al Comité de Vivienda Nuevo Comienzo, financiado por el Programa Acciones Recurrentes de la SUBDERE, es un predio de 2 hectáreas adquirido al Sr. Jaime Robín Bornand, por un monto de \$ 230.480.000, con esto falta hacer los trámites de rigor para hacer el traspaso al comité.

3.8.- El pasado 20 de marzo, lo visitó el nuevo Gobernador de la Provincia de Cautín Sr. José Montalva, con el propósito de presentarse y dar a conocer algunos programas de gobierno, como el Fondo Social Presidente de la República, para respectiva postulación de las organizaciones, tienen plazo hasta el 30 de abril de 2014.



* Consejera Sra. Julia reyes, señala que estaba fijada para mañana una reunión con personal municipal para ver el tema de los proyecto Presidente de la república, la cual se traslado para el día martes, ya mañana se reunirán en su sede con personal de Aguas Araucanía también por motivos de proyectos.

3.9.- Por último, menciona que el día 24 de Marzo se reunió con la comisión de reconstrucción del Templo San Juan Evangelista, donde explicó el estado actual del proyecto, el cual está en etapa de perfil y actualmente postulando a la etapa de diseño esperando tener el RS para su financiamiento.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Entrega Cuenta Publica Año 2013.

- Se hace entrega a cada estamento de una copia de la Cuenta Pública del Alcalde Sr. Humberto Catalán Candía, año 2013. Esta Cuenta pública se dará a conocer a toda la ciudadanía el día 30 de abril.

- Secretario (s) Sr. Sandoval, solicita poder coordinar el análisis con los demás Consejeros, para poder presentar las observaciones oportunamente.

6.- INCEDENTES

6.1.- Consejera Sra. Julia Reyes:

*En primer término, señala que como el año pasado el consejo estuvo en receso, para este año solicita saber si se realizaran las reuniones cada tres meses como corresponde.

- Sr. Presidente, manifiesta que este año se realizaran las reuniones regularmente.

6.2.- Consejera Sra. Erna Mayolafquen

* Consejera Sra. Erna Mayolafquen, solicita saber porque durante el año pasado no se cito a reunión, manifiesta su disconformidad al respecto.

- Sr. Presidente, señala que dado algunos inconvenientes internos de la municipalidad no tuvieron el tiempo suficiente para realizara las reuniones con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

* Continua Consejera Erna Mayolafquén, reitera que fue mucho tiempo en receso, quedaron muchas solicitudes pendientes, sobre todo arreglos de caminos, y solicita que ojala este año se pueda avanzar en aquellas solicitudes.

-Sr. Presidente, señala que la semana pasada fueron convocados por el Intendente los 32 alcaldes de la región, en donde se plantearon las necesidades de la comuna y en su mayoría todos llegaron a los mismos problemas, de agua, caminos y financiamiento de educación.

También se expuso sobre la instalación de la Central Hidroeléctrica, se han hecho actividades pacificas para que el Gobierno los escuche, los especialistas están trabajando en la observaciones al proyecto, la Municipalidad de Freire también tienes sus observaciones, así como también personas naturales tienen derecho a presentar sus observaciones, pero es el Intendente quien puede definir esta situación.

Además planteó que a través de la CONADI se están entregando tierras a las comunidades mapuches en lugares donde ni siquiera hay caminos.



6.3.- Consejero Sr. Jaime Beltrán:

* Señala que no sacan nada en culpar al municipio por no realizarse las reuniones durante el 2013, ya que también es una obligación de los consejeros coordinar y reunirse.

6.4.- Consejero Sr. José Cartes:

*En primer término agradece al Sr. Alcalde por la adjudicación del proyecto de Agua Potable Huaillizada,

*En segundo lugar solicita que la Municipalidad pueda trabajar más con la gente del sector rural, donde hay muchas necesidades que abordar.

-Sr. Presidente, señala que se están convocando reuniones para construir el PLADECO y la idea es insertar todas las necesidades en este plan.

* Continúa Consejero Sr. Cartes, dice que tuvieron reunión con el equipo que está trabajando con el PLADECO, pero nunca supo quienes eran esas personas.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que es una consultora que contrato la Municipalidad.

*Consejera Sra. Julia Reyes, dice que es primera vez que el PLADECO se trabaja en conjunto con la comunidad, agradece al Sr. Alcalde y a los funcionarios municipales.

Sr. Presidente, solicita fijar fecha para las reuniones del Consejo Comunal De Organizaciones De La Sociedad Civil durante el año 2014.

Consejera Sra. Roxana Carrasco, se solita fijar fechas para las reuniones año 2014 anteriormente se había acordado que fueran los últimos jueves de cada mes.

En consecuencia se acuerda reunirse en las siguientes fechas: jueves 26 de junio, jueves 28 de agosto, jueves 27 de noviembre, del 2014.

-Se acuerda además una reunión para analizar y entregar las observaciones a la Cuenta Pública año 2013, el jueves 10 de abril del presente, a las 15:00 hrs.

*Consejera Sra. Julia Reyes, Solicita un listado con los teléfonos de cada consejero, para poder citar a las reuniones.

Con esto Sr. Alcalde, Humberto Catalán Candía, pone fin a la sesión, siendo las 16:42 horas.



H.F.I.
**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE**



**RODRIGO SANDOVAL SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**